



Puno, 19 JUL 2021

OFICIO MULTIPLE N° 0377 -2021-GR PUNO/GRDS/DREP-DGI-ERAC.

SEÑOR : DIRECTOR DE LA UGEL: SAN ROMÁN, MELGAR, AZÁNGARO, HUANCANÉ,  
PUTINA, EL COLLAO, CHUCUITO JULI, YUNGUYO, CARABAYA, SANDIA,  
PUNO, LAMPA, MOHO Y CRUCERO.

ASUNTO : REMITE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA ETAPA DE  
REORDENAMIENTO REGULAR DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2021 DE  
II.EE.

REFERENCIA : R.VM N° 142-2021-MINEDU

---

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de poner en su conocimiento que de acuerdo a las coordinaciones con los Especialistas en Racionalización de las Unidades de Gestión Educativa Local del ámbito del departamento, se ha elaborado el Cronograma de Actividades de la Evaluación Extraordinaria del Proceso de Racionalización 2021 el mismo que se deberá dar cumplimiento en mérito a la R.VM. N° 142-2021-MINEDU, para lo cual las comisiones de racionalización (CORA) deberán ceñirse estrictamente bajo responsabilidad funcional al ANEXO adjunto al presente.

A la espera de su atención, aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



HUGO DIDÍ APAZA QUISPE  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN  
PUNO



AO/DREP  
DLCC/DGI  
L. Arch.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DE II.EE. DEL ÁMBITO DE LA DRE PUNO**

19/076/2021

N°	ETAPA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PLAZO	
				INICIO	TÉRMINO
1	EVALUACIÓN UPP-DITEN	Evalúa excedencias y necesidades a través del Sistema SIRA en coordinación con las UGELs/DRE según corresponda.	UPP-DITEN - MINEDU, CORA, UGEL	01/05/2021	30/07/2021
2	REORDENAMIENTO REGULAR UGEL	Remiten a la DITEN la propuesta de adecuación de plazas	CORA UGEL o por excepción la CORA DREP	02/08/2021	06/08/2021
3		Gestiona ante la UPP las propuestas de reubicación de plazas vacantes (orgánicas y/o eventuales).		09/08/2021	13/08/2021
4		Emite resolución de reubicación o adecuación de plazas vacantes (orgánicas vacantes y de reubicación de plazas eventuales).		16/08/2021	18/08/2021
5		Elabora y publica el listado PRELIMINAR de: - Prioridad de personal excedente - Relación de requerimientos - Relación de plazas vacantes		19/08/2021	23/08/2021
6		Notificación a docentes declarados excedentes		23/08/2021	25/08/2021
7		Absolución de reclamos		25/08/2021	27/08/2021
8		Publicación final de docentes declarados excedentes		27/08/2021	27/08/2021
9		Adjudicación en acto público para la reasignación de personal excedente		31/08/2021	03/09/2021
10		Emite resolución de reasignación.		06/09/2021	07/09/2021
11		Evalúa la solicitud de personal excedente para ser reasignado a otro nivel o modalidad educativa.		--	--
12		Elabora informe a la CORA DREP, conteniendo el listado de: - Listado de plazas orgánicas y eventuales excedentes no reubicadas - Listado de docentes nombrados no reasignados - Listado de II.EE. Con requerimiento		08/09/2021	10/09/2021
13		REORDENAMIENTO REGULAR DREP		Consolida requerimientos y excedencias provenientes de las UGELs a nivel de su jurisdicción (ocupados y vacantes)	CORA - DREP
14	Gestiona ante la UPP las propuestas de reubicación de plazas vacantes (orgánicas y/o eventuales).		16/09/2021	17/09/2021	
15	Emite resolución de reubicación o adecuación de plazas orgánicas vacantes y de reubicación de plazas eventuales.		20/09/2021	21/09/2021	
16	Gestiona las modificaciones presupuestarias ante el Pliego para la reubicación de plazas orgánicas y eventuales vacantes.		--	--	
17	Elabora y publica el listado de: - Prioridad de personal excedente - Relación de requerimientos - Relación de plazas vacantes		16/09/2021	21/09/2021	
18	Convoca a acto público para la reasignación de personal excedente		22/09/2021	24/09/2021	
19	Emite resolución de reasignación.		27/09/2021	28/09/2021	
20	Gestiona las modificaciones presupuestales ante el Pliego del Gobierno Regional por la reasignación de personal y reubicación de plaza.		--	--	

